

Los Tribunales en acción

Demasiados tramites

Es indudable que en la tramitación de los sumarios por los sucesos de estos días, las autoridades civiles y militares se atienen estrictamente a la ley; pero esa seguridad no convence por completo a la opinión pública que encuentra esos trámites legales demasiado dilatorios. Esta opinión debe ser tenida en cuenta para el momento en que la ley haya de ser reformada.

Para que la opinión pública haya formado ese juicio, convertido en sentir general ha sido parte el hábito de considerar siempre a la justicia militar como más rápida y enérgica que la civil y más cuando se emplea en juicios sumarísimos. También conduce al mismo efecto lo que los penalistas podrían llamar *magnitud de la ofensa*; la sociedad se siente demasiado herida, a pesar de haber sido vencida la revolución, para que no sienta la necesidad de castigo a los ofensores como una necesidad apremiante. Los planes revolucionarios eran suficientemente despiadados para que el sentido popular piense que no está justificada la piedad.

La Cruz Roja

Desde que se iniciaron los actuales dolorosos sucesos, La Cruz Roja viene cumpliendo en toda España sus humanitarios deberes con la absoluta neutralidad que le imponen sus estatutos y Reglamentos y los Convenios y compromisos internacionales.

En Madrid y sus alrededores funcionan, permanentemente, puestos de socorro en los Comités de distrito: Divino Pastór, 28; Rosalía de Castro, 23; Cabeza, 40; Embajadores, 18; Orellana, 6; General Margallo, 1 (Tetuán de las Victorias); Antonio Cala, 13 (Puente de Vallecas); Marqués de Salamanca, 20 (Carabanchel Bajo); Jaime Vera, 3 (Carretera de Aragón); Hotel en Pozuelo de Alarcón; y en el Hospital y Dispensario Centrales Avenida de Pablo Iglesias. Todo el personal de las Ambulancias está dando ejemplo de abnegación y disciplina que es verdaderamente admirable en los camilleros.

Uno de sus más penosos, desagradables trabajos es el de impedir en estos críticos momentos, el extendido intorelable abuso del brazal y bandera de la Cruz Roja, que muchas personas y entidades utilizan para sus fines particulares sin derecho a ello, produciendo confusiones y perturbación que el benéfico Instituto rechaza y persigue en cuanto le es dable, recabando para hacerlo, no sólo el concurso de las autoridades, sino el del público en general.

dad hacia los que tales planes fraguaron y pusieron en ejecución.

Comprende, naturalmente, la opinión pública que el Presidente de la República, el Presidente del Consejo y los ministros se sientan piadosos y deseen tener ocasión, mediante dilaciones, justificadas por sentimientos humanitarios, para ejercitar o aconsejar los sentimientos de piedad pero juzga que semejante conducta es demasiado generosa cuando los revolucionarios no sintieron en ningún momento el menor impulso de piedad para los que forzosamente habían de ser víctimas del movimiento de haber triunfado éste. Los muertos

a Lerrooux han venido siendo el motivo guía de todos los comicios socialistas, desde el día mismo en que el señor Lerrooux se negó a seguir colaborando con los socialistas en el Gobierno: Corresponder a aquellos muertos con ocasiones para rebajar penas da idea de una elevación de alma muy plausible; pero puede tener graves inconvenientes ya que por doloroso que sea verter sangre o someter a duras penas a los que delinquen es más urgente y obligatorio defender la vida y los derechos de los inocentes.

Es necesario que se haga justicia y pronto: Gracián dijo que "Justicia retrasada, es ya menos justicia".

Contra las coacciones

A nadie se le oculta que si perdura aún la huelga en algunos oficios, y sobre todo de los más ostensibles, se debe a dos causas bien conocidas: las mentiras con que los socialistas, aún en libertad para propalarlas, aunque hacerlos es un delito en el estado de guerra y el temor ante las coacciones que ya se han iniciado.

Contra las mentiras es difícil actuar, porque los socialistas cuidan de propagarlas misteriosamente; pero contra las coacciones, puede ser más inmediata es necesario que sea eficaz y enérgica, muy enérgica.

La fuerza de que alardean los

socialistas y que en el fondo no tienen, es, nadie lo ignora, consecuencia de ese sistema de coacciones constantes que, la ciencia y paciencia de los Gobiernos ha hecho imposible la vida a los obreros que no han querido someterse a la esclavitud de la Casa del Pueblo. Con sólo que los Gobiernos hubieran garantizado oportunamente la libertad del trabajo, ni las organizaciones hubiesen tenido ni aún en apariencia siquiera, la fuerza de que alardean, ni hubiesen sido posibles las huelgas generales que con tanta facilidad han desencadenado en los últimos tiempos en Madrid y tampoco hubiese sido posible, naturalmente, el movimiento huelguístico revolucionario que estamos soportando.

Es necesario, pues, que las autoridades atiendan más que a nada a impedir a todo trance las coacciones y ese será evidentemente el mejor medio para que el trabajo se reanude: la inmensa mayoría de los obreros madrileños están deseando trabajar y lo harán inmediatamente que la libertad de trabajo sea efectivamente garantizada.

En cambio, mientras las coacciones sean posibles todas las tentativas para reanudar el trabajo, en los gremios visibles sobre todo, con la necesaria intensidad serán infructuosas.

fuerzas continuaron hasta el pueblo de Vega Rey.

En esta villa las casas principales estaban materialmente arrasadas. Un importante comercio, en el que estaba instalada la Central Telefónica, ha sido completamente destruido por los revolucionarios, y las pérdidas ocasionadas se calculan en muchos miles de duros.

La columna del general Bosch, según decimos, avanzó sobre Vega Rey, donde acuarteló. Durante tres días ha sido objeto de un sitio estrechísimo, pues los revolucionarios de la cuenca minera acudieron en gran número sobre aquel pueblo y vienen manteniendo intenso tiroteo.

SE HA ENTRADO EN VEGA REY

Ayer llegaron a Campomanes tropas de Infantería.

Estas fuerzas, en el día de hoy, han efectuado un avance combinado sobre Vega Rey, ocupando previamente las alturas que rodean el valle. Se ha logrado hacer entrar en Vega Rey un batallón con víveres y material.

Es de notar que los habitantes de este pueblo son, en su mayoría, campesinos y gentes que vi-

(Continúa en la página ocho)

La barbarie revolucionaria

Relato de un testigo.-Los revolucionarios en Campomanes.-Las líneas férreas cortadas.-Mil revolucionarios contra seis guardias civiles.-Dos automóviles de la Guardia civil tiroteados.-La llegada de las tropas y el castigo de los rebeldes.-Llegada del tercio.

La impunidad sería absurda

Nuestro querido colega "El Debate" ha enviado corresponsales especiales a todos los focos revolucionarios y hoy publica una información muy detallada, sobria y sin abjetivos perorativos, sin embargo, de lo ocurrido en un sector de Asturias al que el redactor ha llegado con una de las columnas.

Vamos a dar, a continuación un breve resumen de ese relato que, con toda su digna sobriedad es suficiente para que pueda formarse idea clara de cómo estaba preparado el movimiento revolucionario y de cómo lo han llevado a cabo los insurgentes allí donde por imprevisiones lamentables, no se habían adoptado precauciones ni

había elementos capaces de hacerles frente.

Del relato resulta, más claramente aun si cabe, la necesidad imperiosa de imponer castigos duros, inmediatos y ejemplares no sólo a los que acaloradamente han llegado a extremos de salvajismo, sino más aún a los que a mansalva, con toda sangre fría y bien resguardados de los peligros incluso por sus investidas de diputados que han deshonrado con su conducta, prepararon ese movimiento y acumularon, acosta de los obreros incautos villanamente engañados, los elementos necesarios para realizarle.

Comentamos en otro lugar los impulsos de piedad que la opinión pública ve con disgusto. So pena de que se pretenda entregar la salud de la patria, y la salud del régimen a unos puñados de mavados o de locos capaces de todo no es posible que la piedad, que no hubo para las víctimas se ejerza para los asesinos. Muy doloroso será ciertamente, castigar a los culpables; pero será más duro y además incompatible con la defensa del Estado y del régimen dejar impunes los crímenes y a los criminales en posibilidad de repetir sus hazañas.

He aquí el relato del corresponsal a que hemos aludido:

Las líneas cortadas

El corresponsal salió de León en un tren militar que al llegar a Pajares fué necesario dividir en dos: el primero de ellos encontró cortada la línea en Puente los Fierros y el segundo más cerca de León, porque los revolucionarios, después de pasar el primero, se corrieron y produjeron otro corte.

EN CAMPOMANES

"Nosotros—dice el corresponsal—llegamos en la mañana del domingo a Campomanes. En este pueblo había una compañía de Infantería, guarnición en Astorga. Este pueblo ha sido presa de los revolucionarios que estuvieron por el valle de Pajares el viernes de la misma semana. Los revoltosos, en número de mil, armados de toda clase de armas se dirigieron contra el cuartel de la Guardia civil, defendido heroicamente por cuatro nú-

meros y un sargento. Al tenerse noticias de la desesperada situación del puesto de la Guardia civil, acudieron desde León dos automóviles que conducían quince números de la Guardia civil al mando de un teniente. Cuando estos vehículos entraron en el pueblo, fueron recibidos con intenso tiroteo.

Los heridos algunos, huyeron por el monte y fueron encontrados por las tropas cuando acudían sobre Campomanes, al mando del general Bosch.

La gente estaba aterrizada. En el pueblo se veían evidentes efectos de la barbarie de los revolucionarios. Muchas casas aparecían materialmente acribilladas a balazos. El cuartel de la Guardia civil no presentaba en su interior puerta ni tabique alguno no tocados por las balas. Nosotros vimos en la ga-

lería del edificio que da frente al río, los innumerables balazos recibidos allí.

Posteriormente, dos de los tres que quedaron, lograron escapar, y vestidos de paisano, han servido útilmente a la tropa para conocer a los vecinos de las cercanías.

LA TOMA DE CAMPOMANES

Las primeras fuerzas que entraron en Campomanes fueron las de infantería al mando del general Bosch, que tuvieron que sostener un violento tiroteo a la entrada del pueblo y tomar por asalto una loma que domina al pueblo. El mismo poste de turismo, que a la entrada del pueblo indica el nombre, está acribillado a balazos. Quedó destacada en el pueblo una compañía del regimiento, y el resto de las

Informaciones Profesionales

veterinaria

DE "LA VETERINARIA VALENCIANA"

Copiamos de "La Veterinaria Valenciana" el siguiente artículo: **NUESTRO CRITERIO ACERCA DEL HERRAJE**

Dos orígenes distintos son la causa de la situación que se ha colocado el asunto del herraje en Valencia.

Nos proponemos en estas cuartillas hacer un estudio sincero de esta cuestión, sin estridencias de ninguna clase, pero también sin temor para ser calificados de mediocres.

En primer lugar, por alguien que podía hacerlo entonces se dijo que el herraje quedaría libre mediante una compensación que se daría a la clase Veterinaria.

Esto fué lo suficiente para que la clase obrera de la herradura lo interpretase a su gusto, y desde aquella hora en adelante creyeron que ya podían explotar esta industria sin necesidad de la Dirección Técnica del Veterinario, y efectivamente, tan así lo pensaron, que en seguida fueron abriendo establecimientos sin el requisito legal de estar éste a nombre de un Veterinario y para ello solicitaban el alta en la Hacienda como herreros, con lo cual no sólo conseguían prescindir de la Dirección Técnica sino que también encontraban unas pesetas de economía en el importe de los recibos de la contribución.

Es más, aquellos establecimientos que hasta entonces habían sido regentados por Veterinarios, fueron éstos despedidos, manifestando que ya no les necesitaban para seguir trabajando.

Este proyecto ley no pasó de ser un proyecto, mas luego se publicó otro decreto aclaratorio en el cual se declaraba de una manera concreta que no podía ejercerse esta industria más que regida o dirigida por un Veterinario.

Pero de esta segunda parte ya no quisieron enterarse los herradores y siguieron en sus trece, de

que podían ejercer libremente la operación del herraje.

También estos obreros herradores de Valencia, en su odio africano que sentían hacia los Veterinarios civiles, recurrieron a otro procedimiento, que es otra de las causas que nos ha conducido al lamentable estado en que hoy nos encontramos.

Consistía éste en conseguir que los Veterinarios imposibilitados, bien por defecto físico o por su avanzada edad, les prestasen el título para cumplir los preceptos legales, y se valían de otros Veterinarios incapacitados por la ley para tener establecimientos a su nombre, que se encargasen de practicar la asistencia facultativa en la clientela que se servía del herrado en estos talleres.

Este segundo procedimiento tenía el inconveniente para estos obreros, que si el Veterinario que se encargaba de la visita no se prestaba a pagar la regencia al compañero que prestaba el título, tenían que pagarle ellos, porque no creemos que tuviesen la pretensión de que estos señores imposibilitados, encima de su desgracia, viniesen obligados a prestar un servicio como es el de facilitar su título a cambio de ninguna remuneración.

Mas no satisfechos todavía los obreros herradores con todo esto que se estaba llevando a cabo a ciencia y paciencia de los Veterinarios civiles, individual y colectivamente se les ocurre el crear unos establecimientos que titulan ellos colectivos, funcionando unos, cerrando otros, y pretendiendo nada menos, que los Veterinarios que tenían establecimientos de su propiedad con su clientela que los ce trasen para ellos aumentar su trabajo, y aquí es donde viene ya la piedra de toque, entre los mismos obreros se dividen las opiniones, y mientras unos siguen esta táctica, otros discrepan y optan por continuar trabajando en los establecimientos de los Veterinarios.

Continúan así las cosas, no sin

antes haber retirado los obreros, que perteneciendo a la Sociedad de los colectivos, trabajan en casa de algún Veterinario.

En estas condiciones siguen funcionando todos los establecimientos, menos alguno, que entre una y otra Sociedad le dejan sin oficial.

Por si a los herradores colectivos no les ha salido la cuenta como ellos suponían, anuncian la huelga, y transcurrido el plazo reglamentaria declaran ésta, la cual no es secundada por los obreros herradores de la otra Sociedad, los que continúan trabajando normalmente, pero se ven precisados a recurrir a la autoridad gubernativa para que les proteja.

Hoy día en que escribimos estas líneas, por la Prensa nos enteramos de unos actos de sabotaje, y no podemos pasar adelante sin exteriorizar nuestra más enérgica protesta, porque no comprendemos cómo en la lucha puedan ofuscarse de tal modo las inteligencias para apelar a procedimientos tan cobardes y criminales, que lo mismo pueden causar daño a los adversarios que a cualquier pacífico ciudadano que tenga la desgracia de pasar en ese momento por el sitio donde ha sido colocado un artefacto, que sólo sirve para destruir en vez de fomentar.

Y ahora vamos a ver qué razón asiste a los obreros herradores.

Si nos fijamos en otras profesiones, veremos que los auxiliares de farmacia son obreros manuales y no pretenden ser los dueños de las farmacias, y si alguno de ellos, los menos, consigue ser dueño de lo que él trabaja no lo hace sin la dirección de un Farmacéutico al cual paga por la regencia.

Los médicos tienen también sus auxiliares, como son los practicantes de cirugía menor y las matronas.

Los ingenieros tienen también sus auxiliares, que son los ayudantes de obras públicas.

Los arquitectos tienen sus auxiliares, que son los delineantes y aparejadores.

Y los Veterinarios podían también tener sus auxiliares, que muy bien podían ser los herradores, esto en el ejército así ocurre ya, y con buena voluntad pudiera hacerse extensivo en lo civil.

Pero para esto se necesita no una humillación indigna, sino un respeto cortés y sincero, no sólo a la persona del Veterinario, sino también al Facultativo, atendiendo sus indicaciones y no difamandoles ni desprestigiandoles como en la actualidad ocurre.

Tampoco es verdad que el Veterinario pretenda explotar a los herradores y comercie con el producto su trabajo, por el cual unos cobran sus salarios y otros lo explotan por su cuenta, y si abonan alguna cantidad al Veterinario es por el concepto de la dirección técnica, alquiler del local, interés del capital invertido y clientela

que, mediante contrato, pasan a los herradores con carácter provisional, que puede ser indefinido si entre ambas partes no surge alguna dificultad que pueda dar fin al compromiso contraído.

No queremos pasar por alto sin consignar una egoísta aspiración que en algún tiempo insinuaron los hoy obreros, la cual consistía en que no pudieran abrirse más establecimientos que aquellos que ellos dictaminasen, y hoy son éstos los que protestan de que sea un monopolio para los Veterinarios lo que pretendían fuese un monopolio para ellos.

Y para terminar, es nuestro criterio que ahora ni nunca pueda el arte de herrar y forjar desenvolverse sin la intervención directa del Veterinario, bajo su dirección y custodia, y con respecto a que los herradores trabajen como asalariados o explotando el negocio de acuerdo con el Veterinario o por cuenta propia, eso dependerá del contrato que hagan con los Profesores, los cuales procurarán que los establecimientos sean siempre de su propiedad y funcionen bajo su dirección.

EL PENULTIMO

SIN COMENTARIOS

HISTORIA DE UN PROFESIONAL PERSEGUIDO

Hoy voy a demostrar la capacidad profesional del señor Vizcaíno en el desempeño de su cargo. Poco trabajo ha de costarme si el lector recuerda los anteriores artículos aparecidos en este periódico, veamos la última prueba.

La Inspección provincial de Huelva me envió una circular en la que el señor gobernador civil exponía la gravedad que encierra para la salud pública el desarrollo creciente de la fiebra de Malta, cuya circular fué publicada en el Boletín Oficial de la Provincia. En ella, se daban normas para evitar la difusión de esta epizootia, que eran las mismas o parecidas a las que el señor inspector en otras ocasiones nos había enviado.

Inmediatamente asesoré a la Alcaldía sobre el asunto, quien puso un Edicto a tenor de lo que decía la Circular. Como consecuencia del mismo, y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Mataderos, mandé aislar dos cabras de las destinadas al sacrificio por ser sospechosas y

además estaban flacas, de cuyo servicio di cuenta a la Alcaldía.

El día 18 de septiembre, recibí la Alcaldía un oficio que dice así:

"De acuerdo con lo informado por el señor jefe de los servicios veterinarios municipales, he acordado con esta fecha autorizar el sacrificio de las dos reses depositadas en el Matadero público de esta Villa, propiedad de los abastecedores señores don Tomás Gómez y don Rafael Flores.— Lo que comunico a usted para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Nerva, 18 de septiembre de 1934.—El alcalde, L. López.— Rubricado.— Hay un sello oficial de la Alcaldía".

¿Cabe mayor negligencia en el desempeño del cargo? ¿No pensará que él sólo es responsable de asesorar de tal forma a la autoridad?

Como verán los compañeros, el señor Vizcaíno no se limita a ser mal compañero, sino que desobedece al señor gobernador, al señor inspector y demuestra un desconocimiento absoluto de la profesión y del Reglamento de Mataderos. Pero todavía hay más, y es que extiende guías sanitarias de cuartos de reses vacunas e incluso de órganos y vísceras, ¡como si él tuviese facultad para incumplir el Reglamento de Mataderos por el hecho de firmarse inspector-jefe, sin duda para que no se me olvide de que soy su único subordinado!

No sé si a esto contestará; creo que no, puesto que en la última Junta general que se celebró en Huelva tuvieron que defenderle el secretario y el presidente de la Asociación, estando él presente, posiblemente porque creyeran que con su presumida autoridad me coaccionarían mejor que lo que pudiera hacerlo mi jefe en el Ayuntamiento de Nerva. Indudablemente pudieron hacer más para demostrar la incapacidad en estos asuntos de mi jefe, a menos de que el señor Vizcaíno pretenda llevarse a los Tribunales para quedarse con el resto de mi paga.

Y hago punto final en espera de no verme obligado a sacar a luz otros casos consentidos por la Junta directiva de la Asociación de Huelva, de igual o mayor independencia profesional.

José RUIZ

Inspector municipal

Nerva, octubre 1934.

FAVOREZCA A LOS TRABAJADORES CIEGOS

EFFECTUANDO SUS COMPRAS DE

CESTERIA, MUEBLES DE JUNCO, LABORES DE PUNTO A MANO, COPIAS A MAQUINA, MULTICOPIAS, EN CUADERNACION, BOLSAS DE PAPEL, ETC., ETC.

Todo ello ejecutado por los propios ciegos a la vista del Público

Barbara de Braganza, 7, Teléf.

Especialidad en los encargos - Precios reducidos

Serecibenavisos paraafinadores, músicos, masajistas y electricistas

Ayudad a los ciegos, comprando

¡NO USE MAS CALLICIDAS!
 (Sólo le quemarán la piel para salir el callo más fuerte)
 En el extranjero, nadie usa más que los **PARCHES ZINO DEL Dr. Scholl** que los suprimen para siempre por el método moderno.
 Pídalos a 150 pesetas en todas partes.
¡No más sufrir de los pies!
 Acuda hoy mismo a hacerlos examinar gratis en **EDUARDO DATO, 7, y ARENAL, 9**
 Pídale gratis nuestro librito "TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"

Noticias de España

La situación en Madrid

DIRECTIVO SOCIALISTA DETENIDO

En su domicilio, calle de Trafalgar, 16, ha sido detenido esta madrugada Carlos Rubio Olias, presidente del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte".

VAN DETENIDOS 2.000 REVOLTOSOS

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el día 5, han ingresado en Prisiones Militares y Cárcel Modelo unos 2.000 individuos, complicados todos en el movimiento. Entre ellos figuran dirigentes de la U. G. T. y del partido comunista, así como muchos individuos que fueron sorprendidos tiroteando a la fuerza y ejerciendo coacciones. En la Cárcel Modelo ha sido preciso habilitar algunos rastrillos, en vista de que no hay número suficiente de celdas.

DETENCION DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

La Policía ha detenido al diputado socialista Aguilante, oficial de Correos, y diputado por Toledo, y a tres destacados elementos del Sindicato de Correos, entre los que figura el directivo Alba.

También ha sido detenido el diputado Lozano, en cuya casa se ocuparon pistolas hace algún tiempo.

Otro de los detenidos ha sido el conocido extremista Francisco Zollo Díaz, al que se han ocupado documentos de extraordinario interés.

UN FICHERO DE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

La Policía ha detenido a ocho oficiales de Correos, al socialista de La Carolina Ernesto Benítez Merino, al director del periódico "El Socialista", Julián Zugazagoitia; al redactor del mismo periódico Francisco Cruz Salido, cuando se hallaban reunidos en el domicilio del último, calle Mayor, 24.

Los agentes se incautaron de un fichero completo, al que se concede excepcional importancia.

REUNIONES CLANDESTINAS

En la calle de Tetuán, 30 y 32, restorán, fueron detenidos 33 cocineros, que se habían reunido clandestinamente.

En total, fueron sorprendidas cuatro reuniones clandestinas que celebraban los dirigentes de diversos gremios. Se detuvo a todos y fueron llevados a la Dirección de Seguridad y puestos después a disposición de la autoridad militar.

MAS DETENCIONES

En un registro en una cervecería sita en la calle de Bailén, 15, se encontró en la cueva una bomba descargada. Se detuvo al dueño y a seis individuos más, que, al parecer, pertenecen a la Juventud Socialista.

× × ×

También fué detenido un vocal del Jurado Mixto tranviario, por aconsejar a los que estaban bajando en el tranvía que no entrasen al trabajo.

× × ×

HABILITACION DE CARCELES

El ministro de Justicia, señor Aizpún, pasó toda la mañana en su despacho estudiando lo relativo a los directivos procesos que se instruyen con motivo del movimiento revolucionario. Con el director general de Prisiones conferenció extensamente acerca de la habilitación de cárceles para albergar a los numerosos detenidos.

1.500 INSTANCIAS DE READMOSION EN TRANVIAS

El Comité, al habla con la Compañía Madrileña de Tranvías, tuvo conocimiento de que en el día de ayer se habían presentado en la Empresa 1.438 solicitudes de reincorporación al servicio, las cuales unidas a las que el día anterior se recibieron, hacen pasar de 1.500 las cifras de las presentadas.

Estas solicitudes serán diligen-

temente estudiadas por la Empresa, a fin de que en el mismo día de hoy, o a más tardar mañana, pueda integrarse al trabajo la mayor parte del personal y sea establecido el servicio en toda su integridad.

Para cubrir las vacantes que produzcan en la plantilla los huelguistas a quienes la Compañía no readmira, el Comité de enlace ha proporcionado a la Compañía lista de pretendientes en número de tres veces mayor al que ha de ser necesario.

En el día de ayer, y por vía de ensayo, sólo se dejó trabajar, a 57 empleados, la mayoría para la conducción de los coches en circulación de los discos 3 y 48, siendo ese personal de antiguos conductores, cobradores, vigilantes e inspectores. Hoy pondrá en circulación 90 coches en todas las líneas con personal completo propio. Mañana estará el servicio totalmente normalizado con el número de coches ordinario con el personal de la Compañía que esta haya seleccionado.

SOLICITUDES EN MASA EN EL "METRO"

Según los informes del Comité en las oficinas de la Compañía del Metropolitano había presentadas en las primeras horas de la tarde de ayer unas 300 solicitudes de ingreso. Tan pronto como se corrió la noticia entre el resto del personal, éste se presentó en masa a pedir la readmisión, viéndose obligado a guardar cola. La Compañía selecciona rápidamente las instancias, para normalizar hoy mismo el servicio. Como consecuencia de estas readmisiones de personal, el "Metro" abrirá hoy las siguientes estaciones en una línea: Cuatro Caminos, Sol, Chamberí, Bilbao, Atocha y Pacífico, de las cuales sólo la primera y la penúltima han estado abiertas en el día de ayer, y en la otra línea, Sol, Cuatro Caminos, Quevedo, Santo Domingo, Banco de España, Goya y Ventas.

Preguntado el señor Lerroux por los periodistas si podía decir algo respecto a los juicios sumarísimos, contestó:

—Pues en Barcelona hay cua-

tro sometidos a juicio, que no es sumarísimo, sino de sumario, y que mañana se elevará a plenario, por lo que se actuará rápidamente. Están incurso un teniente coronel un comandante y dos capitanes. Pero, ya les digo, no se trata de juicios sumarísimos.

—¿Y en Madrid?

—En Madrid lo que ya saben ustedes. Se ha sustanciado un juicio sumarísimo contra un mozallete a quien cogieron haciendo no sé qué cosas. Pero es un caso sin importancia, y por eso no me he ocupado de conocer el resultado.

Los periodistas le dijeron que se le había condenado a doce años de reclusión.

Y el señor Lerroux, contestó:

También se le preguntó si en los casos de pena capital tenía que conocer el Consejo de ministros, y el jefe del Gobierno contestó:

—En realidad, la autoridad militar tiene el camino expedito para la ejecución de las sentencias, pero hemos pedido pasen a conocimiento del Gobierno en caso de pena capital. Si no, ¿cómo podría ejercer su prerrogativa el Presidente de la República? Tiene que ser a través del Gobierno.

Y sin hacer otras manifestaciones se despidió de los periodistas, acompañado del ministro de Marina.

Hoy se celebrará en Madrid otro Consejo sumarísimo por los sucesos revolucionarios. Se ha sabido que quedan pendientes nueve Consejos sumarísimos y unos cincuenta ordinarios.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el Gobierno se ha inhibido en los asuntos judiciales respetando en absoluto la libertad de los Tribunales. Con arreglo a la ley se sigue procedimiento sumarísimo cuando los rebeldes son cogidos en flagrante delito; y ordinario en los demás casos. Uno sumarísimo puede convertirse en ordinario.

× × ×

LA CIRCULACION FERROVIARIA

La Compañía del norte nos envía una nota en la que comunica

al público que en esta madrugada ha quedado restablecida la circulación en la línea de Santander-Única, salvo la de Asturias, que quedaba interceptada en toda su red.

La comunicación ferroviaria con Santander, en ambos sentidos, se realiza ya con toda normalidad.

En la mañana de ayer llegaron ya los expresos de todos los puntos de la red con normalidad y exactitud, salvo el expreso de Coruña, que llegó con dos horas y media de retraso.

Todos los servicios de la red ser vida por esta Compañía funcionan ya como en período normal, salvo la zona de Asturias. También en ésta las noticias últimamente recibidas hacen esperar que tal vez anoche mismo pudiera quedar restablecido el servicio.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS DETENIDOS EN PATERNA

PALMA DEL CONDADO.

La tranquilidad es absoluta. Durante todo el día de ayer el Juzgado militar, constituido en esta cárcel del partido e integrado por jefes y oficiales de la guarnición de Huelva, instruyó diligencias y tomó declaración a los detenidos por los sucesos de Paterna, que serán juzgados en Consejo de guerra.

Durante la madrugada, las fuerzas vivas organizaron los servicios de vigilancia con la guardia civil concentrada en previsión de desórdenes.



PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL 309.375.000 de francos
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.-Dirección en España:
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)



Si está usted débil

Por exceso de trabajo físico
Por exceso de trabajo intelectual
Por excesos de cualquier índole

Tome V. RADIOHISTÓGENO BONZALEZ

Aumenta el número de glóbulos rojos
Aumenta las energías
Aumenta el apetito
Aumenta el peso

Comprobados sus efectos en el Laboratorio y en la Clínica

RECOMENDADO en la Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Neurastenia, Fatiga intelectual, Agotamiento, Estados Post-gripales y Post-infecciosos de toda índole, Convalecencias, etc.

Se vende en todas las farmacias bien surtidas.

ACADEMIA ANGLADA

LEGANITOS, 8.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Seccións. varones, LEGANITOS, 8. Madrid. Teléfono 10982

Servicio de trenes de verano

Trenes de viajeros que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte tiene establecidos para la salida y regreso por la estación de Madrid de los excursionistas que los domingos se dirijan a las estaciones de las líneas de Avila y Segovia.

Trenes que salen por la mañana: Tren número 2011, a las 7.45 para Cercedilla; ídem 2001, a las ocho para Valladolid, vía Avila; ídem especial, a las 8.10 para Villalba; ídem 2005, a las 8.20, para Segovia; ídem 31, a las 8.20, para Irún, vía Segovia; ídem 2013 a las 9.20 para Cercedilla y El Escorial.

Trenes que llegan en la tarde-noche: Tren número 2008, a las 15.35 de El Escorial y Cercedilla.

lla; ídem 2034, a las 18 de El Escorial; ídem 32, a las 18.50 de Irún, vía Segovia; ídem 2006, a las 20.30 de Segovia; ídem especial, a las 21 de Pozuelo; ídem 20.42, a las 21.05, de El Escorial; ídem 2002, a las 21.30 de Valladolid, vía Avila, ídem 2012 a las 22 de Cercedilla. En todos los trenes-tranvías se emplean coches de cuatro ejes de tipo moderno.

DESINFECCION GRIMA

Evita enfermedades y extingue totalmente toda clase de insectos en las viviendas, sin molestias, sin peligro, sin manchar muebles, ni pisos ni dorados

Al habitar de nuevo su casa después del verano se verá usted libre de CHINCHES, CUCARACHAS y demás parásitos si emplea la

DESINFECCION GRIMA

CENTRO TECNICO DE FUMIGACION
Avenida de Eduardo Dato, 10 - TELEFONO 13322

Bibliotecas públicas

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20)—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4)—De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO. (Mayor, 93.) De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO.—De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45)—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2)—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (Reyes, 4) De nueve a dos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0.50 pts
Cada palabra más 0.10
Más 0.10 Ptas. de timbre por inserción

ALMONEDAS
MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27.

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillones, pianos, espejos, Leganitos, 17.

LIQUIDO despacho, tresillo, con solas doradas, tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, bargueño. Leganitos, 13.

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.

GAMAS se arreglan, pulen, doran y reforman, quedando nuevas, precios baratísimos. Conde Duque, 30. Teléfono 40941.

ALCOBA, comedor moderno, armarios, sillones piel, varios. Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12, primero.

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillones varios estilos. Infinidad de muebles. Luna 13.

ALQUILERES
EXTERIORES naves 17 por 7. Tienda ochava cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria. Génova, 5. Razón portería.

SE ALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97.50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Media día. tiendas precios moderados. Embajadores, 66. Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

AUTOMOVILES
AUTOCAR a Lugo, 35 pesetas. Teléfono 70.400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid, Génova, 4

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA Americana Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. L. Castro. Ronda de Atocha, 39, teléfono 76067.

CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Néctar Alcalá Zamora, núm. 56

ENSEÑANZAS
LECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios módicos. Teléfono 13965, 4-6.

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13

CORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero?
¿Podrá mi hijo ser arquitecto?
¿Podrá mi hijo ser médico?
¿Podrá mi hijo ser...?
Contestación a estas preguntas: Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2

CONSULTAS
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias. Hemorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve.

NIÑOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González, Puencarral, 100, principal derecha

ESPECIFICOS
TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos hemorroides, 20 céntimos.

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Específicos de fórmula nacional y científica que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa. Bellot. Venta Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis Kazantza. Venta Farmacias.

MODISTAS
MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23. Paquita

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Adusna, 8, cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda

SASTRERIAS
SASTRERIA Peinado. Reformas y nuevo traje, gabanes. Librea. Almagro, 12.
SASTRERIA Figueras. Hechura

ra traje, gabán, 55 pesetas. Hot taleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo

DEMANDAN TRABAJO
HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Montaña, 9, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9

DIBUJOS para labores, J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, núm. 19.

OFRECESE asistenta joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza, portero, Núñez de Balboa, 31. Teléfono 53360: seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrécese ayudanta doctor. L. L. M. Apartado 12.145

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 5678a

PELETERA hace reforma. Venta pieles. Bola, 13

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; de idiomas, de piano, taquígrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para solteras. Semano, 25. Teléfono 56608

VENTAS
CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

VENDO muebles, enseres, salsamandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadro: Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19.

COMADRONAS
PROFESORA, partos, practicante. Consulta embarazadas, inyecciones. Hortaleza, 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas. Carmen, 33.

PARTOS. Consulta reservada Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR, Comadrona. Consultas reservadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS, doctor especialista. Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo

ACREDITADA profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12. teléfono 60936

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA, Santos. Consultas reservadas, hospedaje autogestivo embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reservada, hospedaje embarazadas, dietas suaves, asistencia, 50 pesetas. Calle Indipendencia, 25. Teléfono 14896.

Lotería Nacional

470 317 029 961 453 319 677
 802 079 632 653 732 348 429
 950 380 738 309 919

CINCUENTA Y TRES MIL

558 690 758 857 355 001 937
 049 797 644 279 745 351 208
 722 341 973 473

CINCUENTA Y CUATRO MIL

634 696 319 992 619 528 150
 117 830 271 189 766 918 200
 174 981 385 324 984 845 989
 404 985 851 693 565 413 753
 738 734

CINCUENTA Y CINCO MIL

355 259 241 875 501 490 895
 105 667 367 629 820 074 907
 253 271 735 70 6537 602 298
 058 674 891 997 161 125 500
 725 306 390 728 210 966 669
 795 149 018 053 662 499 333
 211 631 936 187 327 989 052
 082 658 836 129 663 166 596
 249

CINCUENTA Y SEIS MIL

472 839 614 210 621 717 914
 638 587 710 043 445 804 104
 198 055 166 039 848 634 593
 906 001 864 847

CINCUENTA Y SIETE MIL

221 964 951 371 617 859 752
 934 349 038 603 146 551 530
 319 931 986 577 866 334 105
 194

CINCUENTA Y OCHO MIL

437 856 358 435 401 425 312
 319 840 978 910 159 540 468
 391 084 875 862 690 530 230
 615 259 679 176 526 583 260
 922 610 514 002 789

CINCUENTA Y NUEVE MIL

867 045 888 663 288 567 421
 252 749 627 352 466 924 816
 708 258 012 892 241 037 132
 174 124 603 775 312 298 763

SESENTA MIL

966 279 982 865 802 033 433
 002 402 857 847 221 540 719
 379 232 582 775 032 117 774
 428 457 026 227 646 772 455
 334 863 062

SESENTA Y UN MIL

106 102 380 370 679 007 888
 391 656 474 664 956 740 824
 624 457 192 411 737 256 059
 795 506 866 437 774 674 316
 358 630 013

GRAFICAS CARROZAS

Eloy Gonzalo, 18 Madrid

PREMIOS MAYORES

33.404 2.000.000 Reserva
 21.264 1.000.000 Madrid
 50.100 500.000 Barcelona
 34.022 450.000 Barcelona
 35.732 350.000 Valencia
 61.044 150.000 Murcia
 623 100.000 Madrid
 46.452 75.000 Sevilla
 3.947 15.000 Granada
 24.597 15.000 Madrid
 45.181 15.000 Madrid
 38.316 15.000 Seo de Urgel
 8.625 15.000 Madrid
 23.971 15.000 Zamora
 45.179 15.000 Madrid
 37.089 15.000 Madrid
 29.758 15.000 Barcelona
 17.105 15.000 Madrid
 7.475 15.000 Barcelona
 1.454 15.000 Valencia
 32.036 15.000 Badalona
 9.773 15.000 San Feliu
 40.685 15.000 Barcelona
 5.488 15.000 Bilbao
 48.276 15.000 Zamora
 119 15.000 Madrid
 18.453 15.000 La Línea
 3.052 15.000 Santander
 35.799 15.000 Madrid
 36.156 15.000 Barcelona
 31.843 15.000 Barcelona
 16.882 15.000 Valencia
 16.269 15.000 Valencia

DECENA

16 91 99

CENTENA

905 909 690 410 775 888 438
 926 956 655 310
 314 405 459 453 586 842 183
 642

MIL

899 713 435 755 686 849 924
 739
 287 692 185 379 413 862 308
 740 783 291 295 381 649 310
 005

DOS MIL

852 742 568 017 023 703 837
 423 263 787 019 880 337 155
 270
 929 049 694 697 907 422 435
 983 191 698 962 308 905 724

TRES MIL

797 642 822 747 391 942 509
 457 858 648 505 148 870 019
 030 432 899 142 245

CUATRO MIL

627 700 105 312 217 257 340
 717 335 018 544
 846 779 622 035 999 010 498
 351

CINCO MIL

932 002 349 710 703 340 624
 926 749 465 908 392 274
 248 940 049 664 742 409 388
 651 014 950 054

SEIS MIL

015 711 775 942 370 368 723
 971 416 822
 718 167 103 562 900 576 302
 255 011 202 367 949 105 216
 778 656 024 305

SIETE MIL

098 043 511 736 640 886 172
 030 968 517
 708 803 543 001 685 460 429
 163 969 200 585 974 644 579
 480 251 578 750 818

OCHO MIL

567 197 836 624 916 851 033
 780 434 961 545 344 399
 070 561 303 436 982 644 259
 903 332 360 195 599 121 163
 216 051 664 843 926 100

NUEVE MIL

018 864 810 349 611 263 054
 708 329 538
 857 882 255 373 782 747 269
 799 853 259 771 656 479 839

DIEZ MIL

820 552 494 650 261 883 035
 076 041 596
 003 631 721 513 330 070 346

966 239 648 243 147 387 139
 131 145 814 645

ONCE MIL

305 104 204 106 510 036 331
 611
 783 993 092 449 527 650 137
 825 921 210 751 663 479 775
 691

DOCE MIL

875 005 096 934 902 090 531
 668 535
 558 986 731 065 663 125 548
 933 988 372 174 678 871 610
 649 850 742 108

TRECE MIL

472 318 614 493 972 681 968
 867 281 348 217 076 191
 135 399 502 700 514 356 131
 740 536 990 483 505 393

CATORCE MIL

109 900 965 370 597 410 678
 184 148
 020 860 003 484 691 699 008
 271 724 107 438 820 849 556
 375 263

QUINCE MIL

231 766 599 296 581 311 667
 492 368 346 110 172
 455 700 033 164 956 417 811
 131 232 333 109 040 186 479
 892 381

DIEZ Y SEIS MIL

077 131 360 200 954 947 660
 883 405 416 052 600 617 930
 262 151 882 708 123 714

DIEZ Y SIETE MIL

298 870 772 165 259 299 440
 639 116 680 862 947 049 282
 801 023 363 128 312 612 247
 861 336 691 638 118 596 306
 453

DIEZ Y OCHO MIL

083 834 084 651 564 485 633
 139 643 065 163
 377 381 818 393 373 851 218
 813 596 978 024 906

DIEZ Y NUEVE MIL

814 863 676 346 740 937 977
 991 067 332
 733 820 210 398 160 892 149
 908 106 101 509 479 529

VEINTE MIL

974 393 020 089 569 978 357
 723 682 217 998
 934 107 007 222 158 242 725
 116 473 360 253 014 146

VEINTIUN MIL

400 060 695 494 733 130 270
 476 580 126
 651 002 847 859 509 323 573
 932 322 924 049

VEINTIDOS MIL

370 286 976 999 418 878 608
 051 642 440 864 971 677 510
 447 720 845 454 876 014 884
 938

VEINTITRES MIL

256 037 506 003 188 058 133
 186 215 013 327 301 319
 143 738 379 411 729 427 528
 087 688

VEINTICUATRO MIL

815 129 529
 500 484 842 847 077 759 286
 898 413 225 582 743 676 647
 973

VEINTICINCO MIL

983 494 928 858 923 650 843
 392 529 228 647
 259 759 647 467 634 835 790
 544 911 637 411 190 209 272

VEINTISEIS MIL

132 967 403 411 937 531 965
 642 090 289 464 832 690 325
 619
 369 043 821 205 385 518 382
 607 617 227 421 593 960 615

621 162 088 506 503 065 877
 151 560 371 008

VEINTISIETE MIL

942 632 439 780 399 885 921
 110 647 571 374 907 883 668
 436 847 332 459 763 517 930
 177 683 945 465 121

VEINTIOCHO MIL

320 136 930 443 256 656 021
 060 190 986 533 832 176 492
 450
 636 321 874 344 355 568 070
 493 001 888 356 009 523 477
 795 038 734 327 04 6

VEINTINUEVE MIL

299 700 443 159 665 867 137
 340 235 280 521 616 195 638
 363 967 687 383 690 054 940
 460 731 416 827 600

TREINTA MIL

600 760 795 821 255 591 892
 521 757 119 749 342 375
 509 605 353 915 215 242 179
 702 197 597 165 938 029 012
 533

TREINTA Y UN MIL

389 568 758 624 724 622 163
 463 380 830 505 910 567 811
 604 968 618 418 379 450 750
 790 517 501

TREINTA Y DOS MIL

745 995 081 667 433 275 839
 399
 092 078 402 208 573 103 344
 161 030 190

TREINTA Y TRES MIL

265 228 765 557 970 236 660
 522 518 809 474 103 214 191
 389 030 003 109 562
 737 286 395 067 119 687 549
 297 619

TREINTA Y CUATRO MIL

305 295 732 084 372 018 043
 611 306 944 067 846 633 536
 988 81 642
 185 381 945 512 551 250 670
 926 155 280 482 905 323 614
 063 650

TREINTA Y CINCO MIL

806 782 910 177 174 679 236
 670 868 733 693 324 198 687
 087 128 493 201 842 927 913
 889

TREINTA Y SEIS MIL

996 344 401 278 473 263 889
 110 426 800
 801 097 834 498 517 019 970
 555 472 847 154 944

TREINTA Y SIETE MIL

335 033 017 092 924 330 945
 199 350 907 837 953 886 831
 557 732 542 393 928 425 388
 777 871 219 139 208 706
 778 709 177 622 392 941 476

TREINTA Y OCHO MIL

591 086 371 061 642 132 911
 444 607 499 314 000 857 120
 646 255 017 512 132 690 224

TREINTA Y NUEVE MIL

856 898 532 473 907 376 104
 433 751 106 672 341 658 424
 300 079 777 690 417 634

CUARENTA MIL

903 420 961 817 338 198 037
 677 122 028 804 475 910 699
 594 175 970 282 943 270 572
 357 110 843 678 865 281 812
 695 046 069 929

CUARENTA Y UN MIL

943 014 477 557 403 723 527
 731 310 647 423 270 354 568
 658 716 191 871 232 510 033
 996 459 663 371 054 870 810
 715 118 768 330 680 426 578
 249 400 789 631 365 094 065
 065 888 060 145 174 274 643
 210

CUARENTA Y DOS MIL

402 251 019 888 291 013 805
 268 350 654 596 765 174 048

Informaciones de última hora

La barbarie revolucionaria

(Viene de la primera)

ven de la ganadería, muy abundante en estas ricas montañas. Entre los tiros del Ejército y los de los revoltosos han perecido gran parte de las reses que había por los montes, pues hace varios días que no han sido retiradas para ser encerradas y para darles el pienso. Así, pues, varias de estas familias quedarán en la miseria a consecuencia del movimiento de rebelión.

En el primer día fueron cogidos por las fuerzas dos prisioneros con las armas en la mano. En los días siguientes han sido capturados otros.

LLEGADA DEL TERCIO

"Según noticias facilitadas por el Estado Mayor Central del Ejército, han desembarcado en Gijón, procedentes de Marruecos, dos banderas del Tercio y un batallón de Cazadores.

Del mismo han desembarcado del acorazado *Jaime I* tropas de Artillería y Caballería. Las baterías se pondrán en movimiento hoy por la mañana.

Estas fuerzas emprendieron in-

mediatamente la marcha sobre Oviedo, en cuyos alrededores se encontraba ya un batallón de Infantería.

Se ha sabido, por otros conductos, que el propósito táctico era enlazar estas fuerzas con las del general López de Ochoa y realizar juntos el ataque a la zona de Olloño. En el trayecto de Lugones a Oviedo, las fuerzas del Tercio avanzaron por la carretera, que es muy estrecha y tiene casas a un lado y a otro. En ellas se habían hecho fuertes los revoltosos. No obstante esta dificultad, las operaciones militares se realizaron con gran rapidez. Se castigó duramente a los núcleos rebeldes y se les asesinaron once muertos y dos heridos. Asimismo se les han recogido 300 prisioneros con armamentos largos y cortos y grandes cantidades de explosivos.

Las tropas llegaron a Oviedo victoriosamente y hoy se iniciará el ataque a Olloño.

La actuación del Tercio ha comenzado a surtir sus efectos. Los revoltosos huyen atemorizados. Otros se entregan y deponen las armas."

El Consejo de hoy

LA OCUPACION DE OVIEDO. — VARIOS NOMBRAMIENTOS. — EL BANCO DE ESPAÑA ENTREGA UN MILLON DE PESETAS PARA LAS FUERZAS LEALES

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una y cuarto de la tarde llegó a ésta el Consejo en pleno del Banco de España, don Alfredo Zabala, que pasó al despacho en que estaban reunidos los ministros con los que estuvo conversando durante quince minutos.

Al salir el gobernador del Banco de España, manifestó que la visita del Consejo del Banco de España obedecía a expresarle su adhesión en estos momentos y a poner a su disposición para premiar a las tropas y demás fuerzas que les son leales, la cantidad de un millón de pesetas.

A las dos menos diez salió el señor Villalobos, ministro de Instrucción pública y dijo a los informadores que a las cinco y media continuaría el Consejo, absteniéndose de dar información alguna a los periodistas.

El señor Samper ha manifestado a los periodistas que aun cuando dada la identificación que le une con el anterior subsecretario de la Presidencia, señor Buixarón, le es muy sensible verse privado de su colaboración en el ministerio de Estado se ha creído en

el deber de renunciar a dicha colaboración ante la necesidad de que el señor Buixarón desempeñe el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, impuesta por el servicio público por los especiales conocimientos que posee dicho señor los cuales lo han permitido los especiales conocimientos que posee dicho señor los cuales lo han permitido realizar una labor fecunda al frente de tal organismo.

El ministro de Estado manifestó que había dimitido y que había sido aceptada la dimisión al embajador de España en Berlín, señor Zulueta.

El ministro de la Gobernación afirmó que la tranquilidad en toda España era perfecta, comenzándose a trabajar en todas partes, incluso en Madrid, donde muchos obreros empezaban a reintegrarse a sus trabajos.

El ministro de la Guerra dio cuenta de haber recibido el parte de la Aviación que opera en Asturias en el que se le dice que el haber estado el cielo muy despejado la ha permitido hacer una perfecta observación de la situación de los revoltosos habían bombardeado intensamente la parte comprendida entre Mieres y Oviedo que es donde ahora se refugian. Añadió que una gran columna al mando del teniente coronel de Regulares señor Yagües a quien expresamente se le ha encargado de este mando por su co-

nocimiento de la guerra se halla a tres cuartos de hora de Oviedo y sigue avanzando sin encontrar resistencia.

El señor Hidalgo expresó su creencia de que a las horas en que terminaba el Consejo las tropas habían entrado en la capital de Oviedo.

A las dos menos cinco salió el señor Lerroux quien al ser interrogado por los periodistas manifestó:

—En este momento se ha interrumpido el Consejo de ministros que continuará esta tarde a las cinco y media porque los ministros tienen mucho despacho y hay que ir por turno en algunos, por ejemplo el despacho extraordinario de Gobernación y de Justicia. A la salida del Consejo, esta noche, se les dará una nota. Ahora voy a limitarme a decir algunas cosas, por ejemplo, la dimisión del gobernador del Banco de Crédito Local de España y su sustitución por el señor Boixerón. Me ha visitado el Consejo del Banco de España quien después de manifestar su adhesión al Gobierno y su felicitación entusiasta por la actuación del mismo y sus éxitos en las circunstancias actuales, ha comunicado el acuerdo de aquella entidad de poner a disposición del Gobierno la cantidad de un millón de pesetas para aplicarlo de la forma que crea conveniente para premiar la lealtad y el heroísmo de todos los Institutos armados que han sofocado el movimiento revolucionario dirigido no solo contra el orden social, la paz pública y el régimen, sino contra la propia tranquilidad de España. Les he dado las gracias y después de comunicarles otra propuesta que tengo para premiar a estos servicios de la Fuerza pública se han marchado muy satisfechos.

Un periodista le preguntó si podía darle alguna noticia de Asturias, manifestando que el general López Ochoa se hallaba a tres kilómetros de Oviedo.

× × ×

Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia del Consejo de ministros, don Joaquín Aznar, el ex director de "La Libertad".

Una lista incompleta

"Informaciones" publica anoche una lista de azañistas y socialistas que continúan ocupando altos cargos, de nombramiento ministerial, a pesar de la intervención de esos dos partidos en el movimiento revolucionario. Copiamos a continuación lo que dice el colega, aunque la lista, que será necesario publicar íntegra si el Gobierno no se entera de que es necesario sustituir a esos embozos.

He aquí la lista de "Informaciones":

"¿Será lícito, por ejemplo, que continúen al frente de nuestras Embajadas en Berlín y Méjico el señor Zulueta y el señor Barnés, ex ministro del partido de Azaña? ¿O en la Ciudad Universitaria el señor Negrín, jefe de la insurrecta minoría socialista? ¿O en el Consejo Nacional de Cultura, socialistas, como el señor Llopis, o azañistas como el señor Bolívar? ¿O en la Campsa azañista, como el señor Rodrigo? ¿O en la Junta de Relaciones culturales, ex ministros de Azaña, como el señor Sánchez Albornoz? ¿O en el Instituto de Previsión socialista, como Carrillo y Santiago? ¿O en los Canales del Lozoya socialistas, como Muíño? ¿O en el Banco Hipotecario socialistas, como Cort? ¿O en el Monte de Piedad socialistas, como Henche? ¿O en la Alta Comisaría de Marruecos socialistas como De Francisco? ¿O en el Instituto de Reforma agraria azañista como el señor Cacho y socialistas como Lucio Martínez? ¿O en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Históricas azañistas, como el señor Castillejo y socialistas como el señor Pedrosa? ¿O en las Misiones Pedagógicas azañistas, como el señor Lorca y el señor Ugarte? ¿O en la Escuela de Arte, azañistas, como el señor Rivas Cherif? ¿O en la oficina de Trabajo, en Ginebra, socialistas, como Fabra Rivas? ¿O en la Sociedad de Naciones, azañistas, como el señor Madariaga y el señor Azcárate?"

Todos ellos, salvo error u omisión, tienen cargos de libre nombramiento del Gobierno. ¿Puede el Gobierno dignamente consentir que continúen en esos cargos, a título de socialistas y amigos de Azaña?"

Azaña ante el juez militar

BARCELONA, 11. — Azaña estuvo durante toda la noche en una habitación que se habilitó en la Jefatura superior de Policía. Daba muestras de gran nervosismo y constantemente fumaba cigarrillos, mientras daba vueltas a un periódico de la noche, sin fijar la atención detenidamente. Ante la habitación prestaban servicio de vigilancia dos guardias civiles. Alrededor de las nueve de la mañana se desayunó y volvió de nuevo a fumar incesantemente. A la una menos cuarto se le comunicó que tenía que marchar a Capitanía general. Se puso el abrigo y un sombrero gris, y en un automóvil fué conducido por dos agentes, pistola en mano, a la Comandancia general. Se puso el abrigo y un en el zaguán. Estaba desfallecido, muy desanimado, hasta el punto

de que, sin poder mantenerse en pie, hubo de sentarse en el banco donde se sienta la guardia. Creía que tenía que prestar declaración allí. El capitán general, que no salió a ver al detenido, dijo que éste tenía que ser trasladado a Auditoría. En otro automóvil de Capitanía, con los dos policías que le habían conducido más dos guardias civiles, fué trasladado a Auditoría. Aquí prestó declaración durante poco rato ante el juez que instruye sumario, general Pozas.

Se sabe que Azaña, en el momento de ser detenido, estaba escondido en un rincón de una galería que daba a una habitación interior de la casa.

Hoy saldrá conducido para Madrid donde lo reclama la justicia.

× × ×

Según nuestras noticias, el juez especial señor Alarcón espera que Azaña sea traído a Madrid y puesto a su disposición para que declare ante él. Como ya es sabido, el señor Alarcón había citado hace algunos días a Azaña, y éste no había comparecido.

Un comandante condenado a reclusión

BARCELONA. — Esta tarde se ha celebrado el primer consejo de guerra. Este empezó a las seis de la tarde en Montjuich, para juzgar al comandante de Infantería Jaime Bosch Grassa.

El procesado, que vestía de paisano, un traje gris, estaba rígido y demudado ante la mesa del Tribunal.

El ponente dió lectura al atestado e hizo una relación de los hechos. Dijo que el procesado era jefe militar de los Somatenes armados de Cataluña y que se le acusa de no ponerse a las órdenes de la autoridad militar tan pronto como se declaró el estado de guerra. En las declaraciones que prestó el encartado manifiesta la imposibilidad en que se encontró, hasta las siete de la mañana, de presentarse a la autoridad militar. Hace constar que Companys, a última hora de la tarde del sábado, le mandó que las oficinas de los Somatenes, que estaban en la Rambla de Santa Mónica, fueran trasladadas al edificio de la Conserjería de Gobernación, lo que también le ordenó su jefe, el comandante Pérez Salas. Declaró también que, estando allí con Badía y los demás que le rodeaban, llegó la fuerza del Ejército para fijar el bando declarando el estado de guerra. Entonces Badía ordenó a todos que se trasladaran a la planta baja del edificio para agredir a los soldados. Entonces el comandante Pérez Salas recomendó prudencia, en vista de que los soldados iban a fijar el bando.

Practicadas las pruebas el fiscal pide la pena de muerte y el defensor la absolución.

A causa de la censura no se pudo, a partir del presente número a la hora de costumbre